



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DE LA EDUCACIÓN CULTURAL, EL DEPORTE Y LA SALUD MENTAL"

RP

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 043-2022-MPLC/A

Quillabamba, 13 de enero del 2022.

### VISTOS:

El Informe N° 049-2022-MEIC/DPP-MPLC, de fecha 13/01/2022, de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, el Proveído N° 162-2022-GM.MPLC de la Gerencia Municipal, y;

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales son Órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local, con Personería Jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los artículos I y II del título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipales;

Que, el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto en su Art. 50°, Incorporación de mayores ingresos, en el numeral 50.1) establece que: "Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de (...) 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.

Que, el Art. 8° del Decreto Legislativo N°1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que la Oficina de Presupuesto es responsable de conducir el proceso presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP;

Que, los Arts. 45° y 46° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece los procedimientos para la realización de las modificaciones presupuestarias en sus presupuestos institucionales de las Entidades del sector público;

Que, estando tipificado en el Art. 21° de la Directiva N° 002-2021-EF/50.01 – Directiva para la ejecución presupuestaria establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se realizan teniendo en cuenta las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440 y en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para cada año fiscal, según corresponda.

Que mediante, Acuerdo de Concejo N° 003-2022-MPLC, de fecha 12/01/2022, se aprueba el Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención para Proyectos de Inversión Pública a ejecutarse el año 2022, por la suma de S/ 36,150,626.00, de los cuales S/. 10,872,993.00 son provenientes de Saldo de Balance del Año Fiscal 2021.

Que mediante, Resolución de Alcaldía N° 037-2022-MPLC/A, de fecha 12/01/2022, se promulga el Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención para Proyectos de Inversión Pública a ejecutarse el año 2022, por la suma de S/ 36,150,626.00, de los cuales S/. 10,872,993.00 son provenientes de Saldo de Balance del Año Fiscal 2021

Que, con Informe N° 049-2022-MEIC/DPP-MPLC, de fecha 20/01/2022, el Director de Planeamiento y Presupuesto, solicita la Aprobación de Incorporación de Saldo de Balance del año fiscal 2021 por la suma de S/. 10,872,993.00 (Diez millones ochocientos setenta y dos mil novecientos noventa y tres con 00/100 soles), correspondiente al Rubro 18 - Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; el cual es remitido por el Gerente Municipal, con Proveído N° 162-2022, para la emisión del Acto Resolutivo;

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el Inc. 6) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y demás normas vigentes;





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DE LA EDUCACIÓN CULTURAL, EL DEPORTE Y LA SALUD MENTAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 043-2022-MPLC

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR.** la Incorporación de Saldos de Balance por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, Rubro 18 – Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, en el Presupuesto Institucional 2022 de la Municipalidad Provincial de La Convención, por la suma de S/. 10,872,993.00 (Diez millones ochocientos setenta y dos mil novecientos noventa y tres con 00/100 soles), conforme al siguiente detalle:

INGRESOS		SOLES (S/)
PLIEGO	300748	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y. PARTICIPACIONES
1.9.1.1.1.1.		SALDO DE BALANCE
		S/ 10, 872, 993.00
		<b>TOTAL DE INGRESOS</b>
		<b>S/ 10, 872, 993.00</b>

EGRESOS		SOLES (S/)
PLIEGO	300748	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y. PARTICIPACIONES
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9001	ACCIONES CENTRALES
Prod. Proy.	3999999	SIN PRODUCTO
Actividad/Acción de Inversión/Obra	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
		S/ 4, 209, 608.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
Prod. Proy.	2003211	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO SATELITE DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA
Actividad/Acción de Inversión/Obra	4000134	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
		S/ 1, 260, 444.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
Prod. Proy.	2016766	ASISTENCIA TECNICA PARA CADENAS PRODUCTIVAS - PROCOMPITE, DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO
Actividad/Acción de Inversión/Obra	600033	ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
		S/ 1, 045, 000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
Prod. Proy.	3999999	SIN PRODUCTO
Actividad/Acción de Inversión/Obra	5000936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
Genérica de Gasto	2.3.	BIENES Y SERVICIOS
		S/ 2, 000, 000.00





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DE LA EDUCACIÓN CULTURAL, EL DEPORTE Y LA SALUD MENTAL"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 043-2022-MPLC

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR CREACION DEL HOGAR REFUGIO TEMPORAL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
Prod. Proy.	2521738		
Actividad/Acción de Inversión/Obra	0 4000076	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE VIVIENDA	
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 157, 941.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS VÍAS LOCALES DE LA CALLE LOS JARDINES, JR LOS GLADIOLOS, PSJ LOS GIRASOLES, JR LOS PERALES, JR LOS CLAVELES ETAPA I, JR LAS BEGONIAS ETAPA I, DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA ALTO URUBAMBA DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
Prod. Proy.	2515810		
Actividad/Acción de Inversión/Obra	4000076	CONSTRUCCION DE VIA ARTERIAL	
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 1, 000, 000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE CREACION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO GARAVITO EN EL KM 4 +00 DE LA VIA CU-817 EN EL SECTOR DE GARAVITO DE LA CUENCA CHUYAPI DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
Prod. Proy.	2470150		
Actividad/Acción de Inversión/Obra	4000179	CONSTRUCCION DE PUENTES	
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 400, 000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS CONSTRUCCION DEL MERCADO MAYORISTA DEL CONO SUR DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	
Prod. Proy.	2081055		
Actividad/Acción de Inversión/Obra	4000134	CONSTRUCCION DE MERCADO	
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 200, 000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DE PECES EN LAS CUENCAS DE CHUYAPI, SAMBARAY Y VILCANOTA DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	
Prod. Proy.	2517468		
Actividad/Acción de Inversión/Obra	4000216	CONSTRUCCION DE CENTRO DE PRODUCCION	
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 300, 000.00
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	0002	SALUD MATERNO NEONATAL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA PARA LA ATENCION Y MANEJO CLINICO DE CASOS COVID 19 EN LA RED DE SALUD LA CONVENCION EN EL DISTRITO DE	
Prod. Proy.	2498751 4		





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"  
"AÑO DE LA EDUCACIÓN CULTURAL, EL DEPORTE Y LA SALUD MENTAL"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 043-2022-MPLC

SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION -  
DEPARTAMENTO DE CUSCO

Actividad/Acción de Inversión/Obra	4000216	MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	
Genérica de Gasto	2.6.	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 300,000.00

**TOTAL DE EGRESOS** S/. 10,872,993.00

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de Ingreso, Finalidades y Unidades de medida, así como elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER,** a las Unidades Orgánicas Competentes, el fiel cumplimiento de la Presente Resolución y a la Oficina de Secretaria General su notificación y archivo de acuerdo a Ley.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CC  
ALCALDÍA  
G.M.  
DPP  
DA  
ARCHIVO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION  
  
Lic. Hernán De La Torre Dueñas  
ALCALDE PROVINCIAL  
DNI: 25009447

